

REDACTION Y ADMINISTRACION

4 José M. Quadrado, 40.—Imprenta Teléfono a.º 60. Ciudadela (Menorca) miércoles 30 de Enero de 1924

Dirección telegráfica IEIS

CIUDADELA

# La crisis industrial y comercial

Todos los que producen y trafican se quejan amargamente de la situación económica. En realidad, somos todos a quejarnos, porque el número de los satisfechos se reduce más cada día.

El torrente de oro que trajo la guerra hizo pensar a muchos que Jauja no era un cuento y que la felicidad era un tesoro que, una vez adquirido, ya no se perdía jamás. Fueron legión los que abandonaron el trabajo efectivo para lanzarse a la locura de las especulaciones inverosímiles, en las que si no resplandecía la moral brillaban las monedas. Cierto es que tan fácilmente como las cogían las soltaban, seguros de que volverían a-ellos. La realidad los ha despertado. Conozco millonarios de la guerra que están hoy en la ruína.

Cierto que el nivel medio de la economía ha mejorado; pero desproporcionalmente y sin base sólida, porque la producción verdad no está en relación con el tráfico. Proporcionalmente son más los comercios que las fábricas, que las industrias y que los talleres. A la tierra, que es en definitiva la gran proveedora, se le han dedicado poca atención y escasos capitales. Mucho de lo que aquí podíamos producir lo hemos traído de fuera, y claro es que el dinero, insensiblemente, ha ido traspasando las fronteras. No ha salido más gracias a aquella «locura proteccionista» del señor Cambó, que fué un dique a la insensatez del derroche.

El bienestar transitorio, la abundancia de dinero, nos hizo pensar más en la molicie y en el lujo que en la obra de consolidar un porvenir nuestro, con elementos propios. Nuestra producción, en ninguno de los órdenes, estaba preparada para los refinamientos que apetecíamos, y, naturalmente, los buscamos fuera. Si hiciéramos una estadística del dinero que

hemos europeización» extremada de nuestras costumbres, con todo su adorno de fatuidades y de vicios, y de corrupción, y el que se ha invertido en crear industrias propias, en descubrir y acrecentar riquezas naturales, nos asombraríamos de nuestra imbecilidad.

Hemos tenido en la mano los medios de hacer una España grande, floreciente, y los hemos desaprovechado. El plan de conducta no ha podido ser más desastroso: trabajar cada día menos y ganar más. Así se ha reducido a la mínima expresión la jornada y se han elevado a la máxima los jornales. El encarecimiento agobiador de la vida, aparte ilicitudes de especulación, no obedece a otras causas. Consumimos más y mejor que producimos. Por lo general, el esfuerzo de cada español no corresponde a lo que gasta. La creencia de que así podremos vivir mucho tiempo es de una inocencia que se parece bastante a la idiotez.

El fenómeno que estoy examinando tiene mayores acentuaciones en Madrid. Es lógico. Madrid era la población menos fabril, me. nos industrial, menos productiva de España; pero tenía una gran base de comercio: la política. A Madrid se venía en busca de los favores, de las prebendas, de la protección, de la ayuda para medrar. La capital de España venía a ser como la Meca de los peregrinos de la política. Del torrente de oro que entraba en el país por los puertos y las fronteras, a Madrid venía a parar una no despreciable proporción.

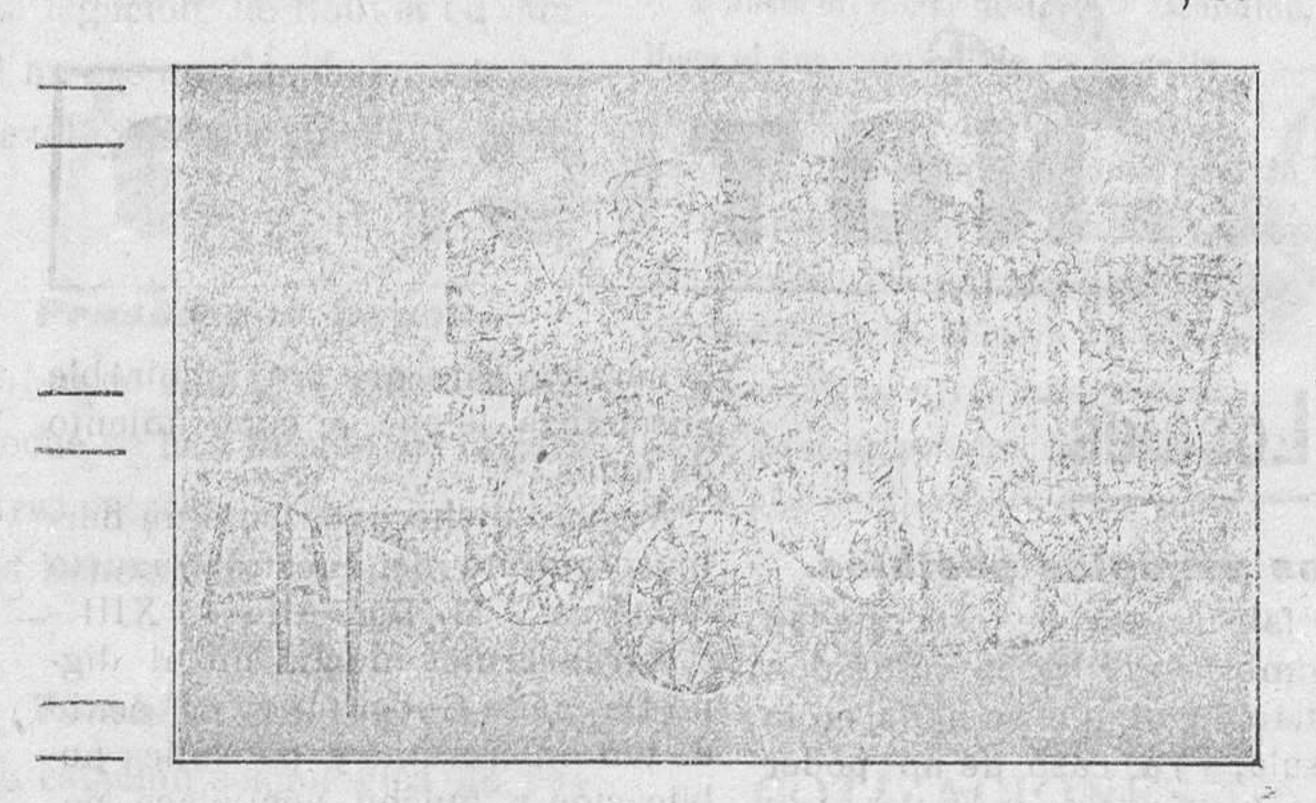
Era lógico que forasteros y extranjeros no sólo pudieran satisfa cer sus ambiciones, sino también sus gustos. Nos preparamos admirablemente para la alegría...

Todo eso se ha hundido con estrépito. Nos ha pasado lo que a las señoras que se entregan al amor múltiple, olvidando que la juventud y la belleza duran menos que la vida.

Ya no hay caravanas de caci-

# Vda. de J. Benach

TALLERES Y DESPACHO: SAN SADURNÍ DE NOYA.-HOSPITAL NUEVO, 17



Trilladora perfeccionada. — Ultimo modelo.

Gran rendimiento y solidez.—Corta y machaca la paja.—La pérdida de grano es casi nula.—Va provista de motor «Hispano Suiza».—Fácil manejo.

TRACTORES BENACH, provisto de motor «Hispano Suiza—Unico Tractor que tiene aplicación en este país.—Trenes completos de arados

> Referencias: Taller Mecánico de A. GARCIA MAHÓN.—Prieto y Caules, 116.

ques, de ambiciosos ni de pedigüeños. Ya no vienen los que se hacian millonarios en unos meses y
se han arruinado en unos días. La
merma de la fortuna que se nos
entró por las puertas ha coincidido con la transformación de nuestra vida pública, que ahuyenta a
los turistas caciquiles y que ha
obligado a una reducción de los
presupuestos familiares.

Aún no estamos perdidos. Nos queda tiempo y nos sobran fuer-zas para una reacción salvadora. Pero es necesario producir, trabajar, ordenar la existencia y acomodarla a las realidades.

Debemos intensificar todos el esfuerzo, y el Directorio ha de procurar que esa ordenación que ha impuesto repercuta pronto en la economía general, haciendo que los beneficios que obtiene la Hacienda se derramen cuanto antes sobre la colectividad disminuyendo los agobios tributarios, que si nunca fueron justos, ahora resultarían de una desproporción insoportable.

La crisis por qué atravesamos no es para que se alarme un pueblo que tiene inteligencias y brazos, suelo fecundo y tesoros espirituales, pero sí para que se preocupe y no se duerma.

EL DUQUE DE G.

(De "La Acción").



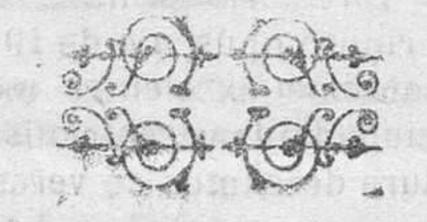
De vuelta de Lourdes iba en un coche una buena campesina provista de objetos de piedad, recuerdos de su peregrinación.

Viajaba en el mismo coche un librepensador, el cual para divertir a los otros compañeros de viaje y animar la conversación, intentó burlarse de la pobre mujer.

Al efecto la interpeló del modo siguiente:

—Diga usted, buena señora: ¿ha visto usted sin duda a la San-tisima Virgen? ¿Y aun a San José quizá cuando iba a Egipto en compañía de ella?

-Ciertamente-replicó aquella con calma-y tambien he visto al Niño Jesus con ellos. Lo que no vi fué el asno; pero ahora lo veo.



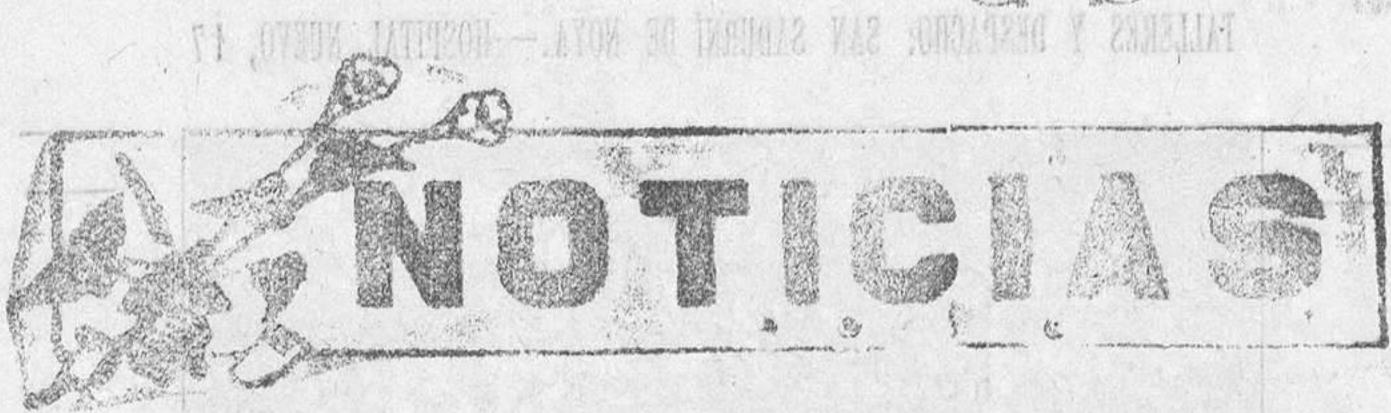
laborar en la labor patriótica. El Directorio Militar ha acepta-Toda obra humana necesita su do la proposición de don Manuel hombre y el hombre de esta obra Siurot, y costeado por el Estado patrocinada por el Estado es don se crea en Madrid un internado

Manuel Siurot a quién deberá España el beneficio docente de que es muestra el famoso internado onubanse por él creado y sosteni-

El nuevo Centro se inaugurará

el 1.º de octubre del presente año.





#### Los paquetes postales.

gratuito para normalista, donde

los alumnos que demuestran vo-

cación y aptitudes cursarán la

El método de enseñanza no hay

que decir cual sea. Baste con sa-

ber que el director del internado

será don Manuel Siurot, quien

carrera del Magisterio.

Los fabricantes de esta ciudad han nombrado representante a don Sebastian Segui, que se halla en la peninsula, y en caso de no poder unirse a la Comisión irá a Madrid el señor Mayans.

La Camara de Cemercio nombré a don Francisco Torres Colly los fabricantes de Mahón a don Antonio Cardona Olives.

Ahora se gestiona que formen parte también de la Comisión representantes de los Ayuntamientos de ésta, de Mahón y de Alayor.

Los comisionados saldran el jueves para la peninsula.

#### Donailvo.

Nuestro conciudadano don Mar cos Florit, residente en la República Argentina, ha remitido a la Comisión pro homenaje a Benejam, desde el pueblo donde reside y por mediación de nuestro paisano don Francisco Mesquida de Córdoba, la cantidad de cincuenta pesetas para contribuir al homenaje y perpetuar la memoria del distinguido maestro don Juan Benejam y Vives, q. s. g. g.

## Gondecoración Pontificia.

MA

El Sumo Pontifice Pio XI ha condecorado con la Cruz Pro Ecclesia et Pontifice al Sr. Director de la Agencia Prensa Asociada don Pa' las altas de la contribución Indusblo Saenz de Barés, que firma sus trial, presentadas en los meses de trabajos periodísticos con el seudónimo Fernando y cuya labor aparece en casi toda la prensa católica de España.

Nos es muy grato felicitar al católico y aplaudido publicista muy querido amigo.

### Catecismo del ciudadano.

Acompañado atento B. L. M. del Delegado Gubernativo de este Partido Judicial don Luis J. de Uhler, hemos recibido un ejemplar del «Catecismo del Ciudadano» por don Teodoro de Iradier y publicado por el Directorio Militar. Forma un hermoso opúscu o de 19 páginas y contiene excelentes máximas de ciudadania y patriotismo, cuya lectura deseamos de veras se

generalice para que tan admirable enseñanza llegue a conocimiento de todos.

Avalora dicho opúseculo un hermoso retrato de nuestro augusto Monarca S. M. Don Alfonso XIII.

Agradecemos muchisimo al digno Delegado Gubernativo el envio de tan interesante y patriótica publicación y mucho nos place poder corresponder a la salutación que con dicho motivo nos dirige.

### De futhol.

En la tarde del último lunes y en el campo «Mira-Mar», jugaron un partido de futbol varios obreros aficionados, y con tal motivo llenóse de público dicho campo.

Recoudóse por entrada en el stadium 98'00 pesatas, de cuya cantidad retiradas 27'00 pesetas por gastos, quedó un total niquido de Ptas. 71'00 que fueron repartidas entre las familias más necesitadas de la población.

La tarde fué muy entretenida.

Son dignos de elógio y de aplauso dichos obreros y los asistentes al acto por sus generosos y caritativos sentimientos. s turisias carpulles y que

#### Contribuciones.

La cobranza voluntaria de las contribuciones del cuarto trimestre del año económico en curso, tendrá lugar en esta población, en el local de costumbre, los dias 3 al 7 del pròximo Febrero.

Con este trimestre se cobrarán Noviembre y Diciembre.

#### Gintas para máquinas

ob an oliono bu do

de eseribir.

En esta imprenta se acaba de recibir un surtido de cintas para máquinas de escribir, de varios modelos y todas a precios económi-COS. 19 Y E TIMBER LAME THO

Jueves, 31. - Santos Pedro Nicolaso confesor y Julio pbro. y santa Maroela virgen.

Dia 31. - Sol sale a las 6'58 ponese a las 5'8. - Luna sale a las 2'54 pónese a las 1'14.

# Ayuntamiento de Alayor

Sesión ordinaria celebrada el dia 23 de Diciembre de 1923.

Presidió el Sr. Alcalde D. Juan Villalonga y Sintes, Sasistiendo los Concejales Sres. Pujol, Rotger, Vi-. dal, Taltavull, Mir Mascaró, Florit y Mir Villalonga.

#### ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior.

Autorizar para hacer obras a los vecinos D. Antonio Pons Segui, doña Magdalena y Antonia Carreras Castell y D. Miguel Palliser Enrich para modificar aberturas respectivamente de las casas n.º 15 de la calle de la Reina, n.º 7 de la de Santa Rita y n.º 37 de la de las Farres.

Aprobar y varias cuentas y recibos por servicios municipales.

Pagar a los Empleados y Dependientes del Municipio sus haberes respectivo: al corriente mes.

Quedar enterado:

1.º-De haber sido nombrado Delegado Gubernativo de Menorca el Comandante de Infantería D. Luis J. Ulher Taltavull, según relación publicada en la Gaceta del dia 6.

2.º Real orden ddl dia 9 encomendando a los Ayuntamientos cabezas de Partido el cobro de entre los demas de la diferencia de sueldo de los Delegados Gubernativos y demás emolumentos; y establece las misiones que con preferencia deberán atender dichos funcionarios.

3.º Y Real Orden del die 10 en que se determina las condiciones de las casas que se habrán de facilitar a los Delegados Gubernativos.

De acuerdo con la Comisión de Go bernación pasar al dictamen con un Letrado el expediente de las denuncias hechas por los vecinos D. Juan Sintes y D. Vicente Paul.

Autorizar conforme previenen las Ordenanzas Manicipales las rifas de dulces, pavos, etc. en las fiestas de Navidad.

Dar una comida extraordinaria en dicha festividad a los asilados del Hospital.

A informe de la Comisión de Policía Urbana instancia de D. Juan Meliá Juanico para modificar una puerta de la casa n.º 51 de la calle de las Parras.

Abierta la información pública no se presentó ningún vecino a hacer derecho de la misma.

Y se levantó la sesión.

### JUNTA MUNICIPA.

Dia 9 de Diciembre de 1923

Presidió el Sr. Alcalde, asistiendo los Concejales Sies. Pujol, Rotgei, Coll, Vidal Taltavull, Florit, Mir Mascaró, Mascaró Mir, Villalonga, y Mercadal, y los Vocales Asociados Mascaró, Pons Vinent, Enrich, Ameller, Pons Mercadal, Pons Torres, Carreras D. Antonio, y Carreras D. Bartolomé.

## ACUERDOS

Utilizar como medios sustitutivos del Impuesto de Consumos en el próximo año economico de 1924-26.

1.º Repartimiento General sobre las Utilidades que regula el R.D. de 11 de Septiembre de 1918 nombrandose una Comisión para la redacción de la correspondiente Ordenauza y formación de listas de Contribuyen-

2.° Y el Arbitrio sobre carnes de blico, para cuya exacción regirá la misma Ordenanza que en el corriente ejercicio.

Dia 23 de Diciembre de 1923

that there is not as the st. the

Presidió al Alcalde D. Juan Villalonga y asistieron los Concejales Sres. Pujol, Rotger, Vidal, Taltavull, Florit, Mir Mascaró y Mir Villalongay los Vocales Asociados Enrich, Carreras D. Lorenzo y Sintes.

#### ACUERDOS

1.º Aprobar la Ordenanza que ha de servir de base el Repartimiento de Utilidades para 1924 25.

2.° Aprobar las listas de contribuyentes formadas por la Comisión.

2. Y se procedió al nombramiento de los Sres. que en concepto de Vocales Natos han de formar parte de las Comisiones de Evaluación de las partes Personal y Real del Repartimiento.

Y se levantó la s sión.

### MAHÓN COM COMO

No seríamos imparciales si afirmásemos que Menorca, no ha hecho todo lo posible para lograr la modificación de la reciente reforma en el servicio de paquetes postales, cuya vigencia está decretada para el 15 de Febrero próximo.

La Cámara de Comercio y la Unión Comercial iniciadoras en esta Ciudad, con la prensa, de evidenciar a los poderes públicos, los perjuicios que la implantación de dicha reforma acarrearía a toda la Isla y de una manera especialisima a la industria del calzado, que está atravesando una crisis muy alarmante, han encontrado en las dignas autoridades superiores insulares sincero y desinteresado apoyo, traducido en informes telegráficos del todo favorables a los deseos menorquines, al par que solicitan del Directorio militar la suspensión para Menorca de la vigencia del R. D. que la perjudica.

La Federación Obrera de Menorca, se preocupa de la honda crisis industrial del calzado, habiendo organiza do una Asamblea que tuvo lugar el pasado jueves en el salón «Trianón» en la que después de un cambio de impresiones se acordó nombrar una comisión que se entrevistara con las autoridades, en demanda de la construcción de obras públicas, al objeto de poder colocar a los obreros faltos de trabajo, así como presentar a los patronos del ramo de calzado unas bases para, sujetándose a las mismas desarrollar la producción de dicha industria. Se acordó, además, volver a reunirse en Asamblea el día 28 para tomar en vista de la contestación de los patronos acuerdos definitivos.

#### CON STORY

La sociedad aristocrática «Casino Mahonés» convoca para el día 28 de les corrientes junta general ordinaria al objeto de proceder a la aprobación de las cuentas del finido ejercicio y renovación de la Junta Directiva, para el año actual.

Se está procediendo al arreglo de la Carretera de San Clemente, primer trozo, comprendido entre los kilómetros del 1 al 3, la que se hallaba en virdad necesitada de tal reparación.

Se hallan en nuestro puerto los cruceros acorazados de la Marina de guerra holandesa «Jacob van Hems-

100

kertk» y «Tromp», los cuales en visje de prácticas por el Mediterráneo, llevan recorridos sus principales puertos.

PALMA.

El Concejal señor Palós manifiesta que tiene el país una deuda con el «Conquistador», el gran Rey Jaime I, deuda que consiste en erigir en Palma un monumento a su memoria. Pide que sea satisfecha cuanto antes, y estima que se podría aprovechar la parte de monumento ya construída en la plaza de Eusebio Estada, la que debería llamarse, a su sentir, «plaza del Rey». Opina que se debetía elevar una exposición al Directorio militar solicitando la cesión del bronce necesario para construir con él la estatua ecuestre de Jaime I, para cuyo trabajo está dispuesto el arquitecto señor Clarasó, autor del proyecto de monumento.

Se lee a continuación la exposición a elevar al Directorio, que queda aprobada.

or was the principle of the

En el Museo Arqueológico Diocesano y ante numerosa conferencia. dió la anunciada conferencia el ilustrado Canónigo M. I. Sr. don Francisco Esteve. Versó sobre el arte románico que se conserva en Mallorca.



Con ocasión del santo de su majestad el Rey de España, el rector del Colegio Español de Bolonia, don Manuel Carrasco, ofreció un banquete a las autoridades de la ciudad, al que asistieron tambien alumnos del Colegio. Se sentaron a la mesa el Cardenal-Arzobispo de la ciudad, el jefe de la guarnición, el alcalde, el prefecto de la provincia, el presidente de la Audiencia, el rector y los decanos de la Universioad y los representantes perlamentarios de la Ciudad Tambien asistió el doctor Ruiz Qui. nazu, profesor de la Universidad de Benos Aires, que retrasó su salida de la población para asistir al acto.

Brindaron, en términos de gran afecto a España y al Rey, el Cardenal Arzobispo, el general, el alcalde y el rector de la Universidad. Contestó a estos brindis el rector del Colegio Español, que levó ademas un telegrama adhesión del ministro de Colouias, Federzoni. Se acordó enviar al Rey de España un telegrama de felicitación y adhesión.

Durante todo el día ondeó en el Colegio la bandera española. Por la noche estuvo el edificio espléndidamente iluminado.

Muchas personalidades florentinas han dejado tarjeta en el Colegio.



Lo esta para vender o alquilar una cochera en la calle del Principe.

Informarán en esta Imprenta.





#### Directorio

Roumián.

Madrid, 29.-8'00

La reunión del Directorio terminó a las nueve.

El General Vallespinosa manifestó que habían tratado de varios expedientes de Guerra y de la la revolución en aquella repúblicuestión ferroviaria.

Nota de la Presidencia.-Se regula la misión de los Delegados Gubernativos. -En los tributos so aplicarán leyes henignas.

En la Presidencia se ha facilitado una nota bastante extensa.

Regúlase la misión investigadora de los delegados Gubernativos, recomendándoles blandura en el ejercicio de la misma.

No se admitirán denuncias anónimas y se impedirá que la prensa anticipe noticias que puedan perjudicar a personas.

En la recaudación de tributos se aplicarán leyes benignas.

Respecto a los casos no comprendidos en esta exposición deberán regirse los delegados por el criterio que inspira las anteriores disposiciones.

### Visitas.

Madrid, 30.-7'40

El Marqués de Estella en la Presidencia fué ayer tarde visitadísimo.

### U ar i a a

En un casino de Salamanea.-Un herido.

Madrid, 29.-8'55

Dicen de Salamanca que en una reunión celebrada en aquel casino hubo varios incidentes.

En una discusión José Nuñez disparó dos tiros contra Martín Veloz, hiriéndole de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido.

#### Elogio a unos oficiales de Correos.

Madrid, 30.-3'30

La Dirección de Correos ha facilitado una nota oficiosa elogiando el acto realizado por el equipo de empleados de Correos del expreso del Norte, que ayer encon-

tró, en carta circulada como simple, billetes de banco de diferentes valores por valor de 50 mil pesetas.

#### Mo hay revolución.

La legación de Bolivia en Madrid ha desmentido haya estallado

#### Preses que huyen.

Dicen de Almansa que durante la noche se han fugado de la carcel tres presos.

La Benemérita los busca.

#### Tembler de tierra.

La estación sismológica de Toledo ha registrado un temblor de tierra a una distaneia de 9.440 kilómetros.

Parece que el foco principal del temblor es la región noroeste de China.

#### Do Marriagons.

#### Moros rechazados.-Temporal.

Madrid, 30.-4'00

Las tropas de servicio al retirarse en la posición Benitez fueron hostilizadas por el enemigo.

Los moros fueron rechazados con bajas.

El temporal ha causado grandes perjuicios.

Cinco camiones de Intendencia que llevaban convoy a las avanzadas tuvieron que detenerse por estar las pistas intransitables.

#### Oficial.-Capitán grave.

Al revistar los destacamentos y automóviles de Intendencia el capitán don Ricardo Ruiz Toledo sufrió un accidente resultando gravemente herido.

Fué evacuado a la plaza.

### extranjero

#### Campaña electoral de Mussolimi.

Madrid, 30 .- 5'00

Noticias de Roma dicen que Mussolini ha comenzado la campaña electoral.

Ha pronunciado un discurso ante la asamblea facista, la más numerosa que se ha reunido, diciendo que amparará a todos los hombres que quieran laborar desi nteresadamente en pro de Italia.

Fué ovacionado.

PRENSA ASOCIADA

En ti no caben ni desden ni olvido; en tu celda distante y solitaria, me das una oración ferviente y diaria: ¡único don que para mí te pido!

Y hasta mi hogar desierto y escondido, llega el suave rumor de tu plegaria aroma de la tierna pasionaria que ha ganado el altar y yo he perdido.

Ora siempre por mí, mi bien amado, que en esta vida deleznable y dura, ¡tu eres sierva de Dios yo del pecado!

Y que digan al ver mi sepultura: "Yace aquí un pecador que fue salvado por la piedad filial de un alma pura!"

JUAN DE DIOS PEZA.



### COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

### Del 29 de Enero de 1924

Francos		36:10
		THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE OWNER.
Libras		33.47
Dollars		7'85
Liras		34.30
Marcos		0,00
Coronas austriacas		0.00
Interior serie A		70 60
Exterior serie A		87'15
Amortizable 5 p.S A. 1920		95.50
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. 3	9.	67'25
Id. Cáceres variable		00,00



# Estación Meteorológica de Bajolí

Dia 30 \_ 1 lae ocho

Dia	, 00.		1 6	us	ocno
Barómetro .					762'6
Termómetro	a la	son	br	a.	0.7
Viento					Nornordeste
Velocidad de					Fresco
Estado del c	ielo				Acelajado
Estado del n	ıar.				Gruesa
Thirtie on 9	1 han	C) PH		No.	



Con verdadera rebaja de precios se vende maderas de primera calidad propias para construcción, procedentes de Suecia en el depósito establecido en Mahón Anden Poniente números 13, 14 y 15.

Nicolas Serra.



IMP. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS. CIUDADELA



# A LA

SOCIEDAD DE SOCORBOS SOBRE ERFERNIES Capital surrila Saa. 1900 Plas. - Sd. desembalizado 200.000

Esta Sociedad, que cuenta hoy en esta ciudad con más de 220 asegurados, admitirá de boy en adelante como socios a un número ilimitado de personas de ambos sexos, desde 1º años de edad hasta los 7º, gozando, pero, de buena salud; en cualquiera de las seis categorías que marca el Reglamento, con la condición de que el asegurado que haya cumplido los 52 años hasta los 70, deberá tener asegurados en PATRIA todas las personas de su familia que con él convivan.

on él convivan. Toda persona suscrita a cualquiera sociedad de socorros mutuos y quiera cambiar pasando a la PATRIA, despues de 30 días de su inscripción, tendiá derecho a los subsidios que señala el Reglamento en caso de enfermedad.

Agencia en Ciudadela: calle de José M.º Quadrado, 29.

THE THE REPORT OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY.

BOWNESSON BONDER OF THE CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF THE PROP

simple a Capitale 1.000.000 de pesetas

MARION = CIUDADBLA = ALATOR .olibrog od og v satla je etanneg tel oo pordilo.

Compra vente de valores-Cambio de monidas-Operaciones de Banca-Giros sobre el extranjero.

Athona les siguientes intereses hasta nuevo aviso: En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual. En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 apual.

En deposite al plazo fijo de tres meses 3 por 100 enual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anust. Late

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual. Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

#### SERVICIOS DIRECTOS Claren a Centra-Majlaca

de Santander el 19, de Gijon el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Lines a Puscio Rica, Cube, Venezuala-Golombia y Pacifico

de Valencia el 11, de Málaga el 13 y el 15 de Cadiz pera Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curação, Sabanillas, Colón, y por el canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Moliendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Linua a Filipinaa y puortos do China y Japán

El vapor . saldrá de Coruña el día . , de Vigo el . , de Lisboa el . , de Cadiz el., de Cartagena el., Valencia el., y de Barcelona el., para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Lines a la Argentina

El vapor . . . . saldrá de Barcelona el 4 de . . , el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Ceincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cadiz el . . que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña, el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Linea a Non- - - - - Cuba y Majico

El vapor . . . saldvá de Barcelona el 25 do . . , el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz para New-York, Habana y Veracruz.

Linea a Fernando Poo

El vapor . . . saldrá de Barcelona el día 15 de . . . para Valencia, Alicante y Cadiz de donde saldrá el 20 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo?

Dicho vapor enlavará en Cádiz con otro de la compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línca. - AVISOS IMPORTANTES -

Relajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. - Precios convencionales por camarotes especiales - Los vapores tienez instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para seña es submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. - Todos los vapores tienen médico y Capelán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la

altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. - La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte. - Zanzíbar, Mozambique y Capetown .- Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina - Australia y Nueva Zelandia - Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostock --New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. - Puertos de América Centrel y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California. - Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exh bición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taliavull, Infanta, 22. - MAHON.

Sommer no multiple and the sound in the second of the second seco Depositario

monandatel of surelunt could

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

2000